



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Puno, 16 ABR 2024

OFICIO MULTIPLE N° 079 - 2024-GRP-DREP-UGELP-EIB

SEÑORES/AS: PROFESORES/AS E INTERESADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICA CONVOCATORIA AL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS (EDLO 2024).

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 00041-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA



Es grato dirigirme a usted y expresar mi saludo cordial, con la finalidad de poner en conocimiento que mediante el **OFICIO MÚLTIPLE N° 00041-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA, SE CONVOCA** al proceso de Evaluación de Dominio de Lenguas Originarias (EDLO) – 2024, dirigido a docentes que dominan una o más lenguas originarias. Sobre el particular, es necesario informar que, la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0630- 2013-ED, que crea el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú (RNDDBLO), ha previsto realizar el referido proceso con la finalidad de actualizar el mencionado Registro, según el cronograma adjunto al presente documento.

Al respecto, la evaluación del dominio oral estará a cargo de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

La evaluación escrita será aplicada directamente por la DEIB, en coordinación con las DRE/GRE y UGEL únicamente a aquellos docentes que hayan obtenido al menos el nivel básico en el dominio oral, en las sedes regionales previamente seleccionadas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,


Mg. Lucio Bellido Díaz
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO | LBD/DUGELP
JACR/JAGP
PDFB/JAGP
MCMR/EEIB
Cc.../Arch



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

